

hizo el pueblo rogativas públicas para que Dios permitiera el rescate de la Doncella; pero ninguno de los que podían intentar salvarla hizo nada para conseguirlo.

VI.—Proceso y muerte de la doncella (1)

Seis meses después de su captura, fué Juana entregada á los ingleses, los cuales, á cambio, dieron á Juan de Luxemburgo diez mil libras tornesas y al bastardo de Wandonne una renta. Uno de los mejores capitanes de Enrique VI, Talbot, era prisionero de los franceses; Carlos VII habría podido ofrecer un canje ó por lo menos amenazar á los ingleses con tomar represalias de cualquier daño que á Juana se causara, pero no lo hizo y los ingleses pudieron con toda libertad buscar un medio para matar legalmente á la Doncella. La Universidad de París, adicta por completo á los intereses anglo-borgoñones, se encargó de indicar el camino que para ello debería seguirse. Que hacía tiempo esperaba una ocasión, lo demuestra el hecho de que un año antes, en 20 de noviembre de 1429, un italiano escribiera lo siguiente: «Me ha parecido comprender que la Universidad de París, ó por mejor decir, los enemigos del rey, han enviado á Roma mensajeros cerca del papa para acusar de herejía á la Doncella y á los que en ella creen. Pretenden que peca contra la fe queriendo ser creída y pretendiendo adivinar las cosas que han de suceder.» Apenas se tuvo noticia del suceso de Compiègne, en 26 de mayo de 1430, el escribano de la Universidad intimó al duque de Borgoña, en nombre del Inquisidor de Francia (2), que enviara la Doncella á

un principio, que la doncella estaba en poder del duque de Borgoña, y por esto muchos decían que los ingleses la obtendrían por dinero; y que al tener noticia de ello el delfín envió á los borgoñones una embajada para manifestarles que por ninguna condición del mundo debían consentir en tal negocio, pues de lo contrario él trataría de igual manera á aquellos de ellos que tiene en su poder.» Este texto está tomado de un resumen de noticias orales traídas á Venecia por Nicolás Morosini, que partió de Brujas en 15 de diciembre de 1430 y llegó á Venecia entre el 4 y el 25 de enero de 1431. («Chronique de Morosini,» tomo III, pág. 337.) La compilación de Morosini, muy interesante para conocer la opinión pública, contiene errores tan enormes que es imposible contentarse con semejante documento para defender de un modo formal la gratitud de Carlos VII.

(1) FUENTES Y OBRAS DE CONSULTA.—Además de las indicadas en el párrafo 4: Denifle y Châtelain, *Le procès de Jeanne d'Arc à l'Université de Paris*, «Memoires de la Société de l'Histoire de Paris,» tomo XXIV, 1897. C. de Beaurepaire, *Recherches sur le procès de condamnation de Jeanne d'Arc*, 1869; *Notes sur les juges de Jeanne d'Arc*, «Precis des travaux de l'Académie de Rouen,» 1888-1889. A. Sarrazin, *Jeanne d'Arc et la Normandie au XV^e siècle*, 1896; *Pierre Cauchon*, 1901. Respecto de los acontecimientos políticos durante el proceso: Memorias de Longnon («Revue des Questions historiques,» tomo XVIII) y Triger («Revue du Maine,» 1878); *Processus super insultu guerre Anthonis*, publicado por U. Chevalier, «Bulletin de la Société de statistique de l'Isère,» tercera serie, tomo VI; Costa de Beauregard, *Souvenirs du règne d'Amédée VIII*, 1859; Quicherat, *Rodrigue de Villandrando*; Padre Rameau, *Guerres des Armagnacs dans le Maconnais*, «Revue de la Société historique de l'Ain,» 1884; A. Desplanque, *Troubles de la Chatellenie de Cassel*, «Annales du Comité flamand de France,» tomo VIII; D'Herbomez, *Le traité de 1430*, «Revue des Questions historiques,» tomo XXXI

(2) Como se verá, el proceso de Juana de Arco fué instruido por el obispo de Beauvais y no por el Inquisidor de Francia. El vice-inquisidor no estuvo en Ruán más que por fórmula. «Había, dice M. Tanón, dos jueces concurrentes de la herejía, el inquisidor

París para corresponder «al buen consejo, favor y ayuda de los buenos doctores y maestros de la Universidad.» Pero los consejeros del rey de Inglaterra no quisieron que se instruyera el proceso de Juana en París, pues las avanzadas de los armagnacs estaban demasiado cerca de la ciudad, y escogieron Ruán, no sin cierta aprensión, pues la fidelidad de los habitantes era dudosa.

Juana debía ser juzgada por el obispo de Beauvais por haber sido hecha prisionera en Compiègne; y precisamente era el tal prelado, Pedro Cauchón, hombre dispuesto á todo y además borgoñón fanático. Vivía en Ruán con su vicario general, Juan de Estivet, desde el día en que las victorias de Carlos VII le obligaron á salir de Beauvais; y el cabildo de aquella ciudad, á quien el duque de Bedford había colmado de favores, no le negó el derecho de ejercer su jurisdicción en la capital de Normandía. A fines de diciembre de 1430, Juana de Arco fué conducida á Ruán y encerrada en el Viejo Castillo, bajo la vigilancia de soldados ingleses, cuando desde el momento en que se la consideraba hereje debió encerrársela en una cárcel eclesiástica: aquello constituía la primera violación de los derechos de la acusada.

Juana de Arco, citada en 20 de febrero de 1431 para el día siguiente, pidió al obispo Cauchón que eligiera á sus asesores por mitad en el partido de Francia 1431 y en el de Inglaterra, demanda á la que aquél ni siquiera contestó. El prelado había escogido como fiscal á su compañero de destierro, Juan de Estivet, el cual había de acusar á la Doncella con el odio más atroz. Más de cien asesores, eclesiásticos todos, habían sido convocados: algunos eran profesores de la Universidad de París, por ejemplo el célebre doctor Tomás de Courcelles, pero la mayoría eran beneficiados normandos, graduados en la referida Universidad y escogidos entre los partidarios de la causa inglesa. Los jueces de quienes se suponía que simpatizaban con Juana fueron excluidos ó intimidados. El tribunal celebró sus sesiones en el castillo bajo la vigilancia de los ingleses, y en ausencia del regente estaban allí para avivar el celo de los jueces el obispo de Winchéster y el capitán de la ciudad, Warwick. El mismo joven monarca Enrique VI residió en Ruán mientras duró el proceso.

Muchos de aquellos prelados y laureados de escuela tenían el alma oscurecida y endurecida por la rutina teológica y el terror del diablo, y á sus ojos, las rápidas victorias de la Doncella, que las leyendas populares por ellas suscitadas hacían aún más maravillosas, no podían ser más que obra del demonio ó de Dios. Decidir que eran obra de Dios significaba condenarse á sí mismos, puesto que habían aceptado á Enrique VI y recibido de él favores y buenos beneficios, y que en aquel momento se embolsaban dinero inglés para desempeñar las funciones que estaban ejerciendo. Finalmente, pre-

y el obispo. Todos los concilios provinciales proclaman la persistencia de la jurisdicción episcopal y abundan los ejemplos auténticos de obispos que proceden contra los herejes en virtud de su sola autoridad.» (*Histoire des tribunaux de l'Inquisition en France*, página 177.) Respecto de la decadencia de los tribunales de la Inquisición en Francia, véase Lea, *Histoire de l'Inquisition*, traducción de S. Reinach, tomos II y III (en prensa). De todos modos, su espíritu y su procedimiento triunfaban en los procesos que los demás tribunales incoaban contra las personas acusadas de herejía, y la historia de Juana de Arco basta para probarlo.

sidiales un hombre capaz de hacerles olvidar sus escríptulos. En vano Juana de Arco recusó á Cauchón como enemigo suyo; el prelado respondió: «El rey me ha ordenado que instruya vuestro proceso y lo instruiré.»

Aquel viejo práctico, acostumbrado desde hacía tiempo á las truhanadas de los embrollos procesales, supo dirigir los debates de manera que produjeran la ilusión de que respetaba las reglas del derecho; pero en realidad no procuró otra cosa que ocultar la verdad. Las informaciones preparatorias practicadas en Domremy, que eran favorables á Juana de Arco, fueron omitidas en el juicio verbal y lo propio sucedió con el examen á que la Doncella fué sometida por dos matronas: dadas las ideas que en aquel entonces se profesaban acerca de las brujas, los resultados de aquella investigación, que demostraban la virginidad de Juana, debían bastar para echar por tierra la acusación, pero de ellos no se habló palabra durante los debates. Un abogado hubiera podido hacer notar estos olvidos, mas Cauchón no ofreció á la acusada un defensor hasta el final del proceso, cuando la Doncella, rodeada de lazos que de todas partes se le tendían, se decidió á rechazar todas las proposiciones de su juez. Es más, el obispo encargó á un canónigo de Ruán, Loysleur, que bajo el secreto de la confesión le diera consejos dirigidos á perderla; bien es verdad que Cauchón no hacía más que emplear los procedimientos habituales en los jueces que perseguían á los herejes. El proceso de Juana de Arco, en realidad, se incoó como otros muchos procesos de la Edad media.

Las sesiones públicas empezaron en 21 de febrero de 1431 y todas se invirtieron en el interrogatorio, pues no se había citado á ningún testigo. Durante dos semanas y ante un auditorio á menudo tumultuoso, Juana hubo de contestar á las preguntas más péfidas y más capciosas acerca de su infancia, de las supersticiones de su aldea, de su traje masculino y de su bandera y del signo por el cual había conquistado la confianza de Carlos VII; además se la interrogó sobre cuestiones embarazosas relativas á la gracia y al cisma. Querían arrancarle confesiones ó palabras imprudentes que permitieran presentarla como instrumento del diablo; pero todo se estrelló ante la fuerza de su alma.

Hacia nueve meses que estaba cautiva; era mujer, y como tal sujeta á desfallecimientos; pero un incidente en el cual había visto la intervención divina, había prestado nuevas energías. Era en el momento en que Juan de Luxemburgo discutía el precio de venta de su cautiva; Juana había cedido al deseo irresistible de huir ó de morir, pues consideraba «preferible la muerte á caer en poder de los ingleses.» Encontrábase entonces en el castillo de Beaufort, cerca de Cambrai, y «para terror de los ingleses» había saltado por la ventana del torreón, encomendándose á Dios y á Nuestra Señora. Prodújose á consecuencia de la caída una herida grave (1), y su curación fué para ella una garantía de la protección divina, rechazando desde entonces todas las tentaciones de desesperación y obedeciendo dócilmente á sus voces. Encerrada en Ruán en un oscuro calabozo,

(1) «De la cual herida estuvo mucho tiempo enferma.» (Crónica publicada por Quicherat, «Revue historique,» tomo XIX, pág. 83.) Acerca de este punto delicado, véanse los interrogatorios de 3 y 14 de marzo.

TOMO II

zo, con cadenas en los pies, vigilada por una docena de groseros soldados, expuesta á las mayores violencias, visitada por ingleses y borgoñones que la amenazaban de muerte, privada de aire, de luz, de toda simpatía humana, sacada de su cárcel sólo para comparecer ante sus jueces que procuraban perderla con sus propias palabras, ni un momento perdió su viveza de ingenio y su buen humor porque sentía cerca de ella la presencia de sus santas que le ordenaban «contestar valientemente» y le prometían libertarla sin, empero, decirle el día ni la hora.

Su defensa fué maravillosa: la precisión de su memoria causa aún menos asombro que su firmeza viril y su voluntad de limitar el proceso y de defender al rey Carlos, al rey que la abandonaba, contra la indiscreta curiosidad y las calumnias de los jueces. ¡Y qué tranquilo desprecio para la repugnante asamblea de fariseos que la escuchaba! Si la pregunta que le formulaban era inconveniente ó escondía algún lazo, Juana apelaba á subterfugios en los cuales se patentizaba su irónica sutileza de campesina maliciosa. Habiéndole preguntado de una manera grosera si San Miguel, en el momento de aparecérsese, estaba desnudo, respondió:

—¿Pensáis que Dios no tiene con qué vestirle?

En otra ocasión le preguntaron:—¿Sabéis si estáis en gracia de Dios?

—Si no estoy, contestó, que Dios me ponga, y si estoy, que me conserve en ella.

—¿Qué decís de nuestro señor el papa y cuál creéis que sea el verdadero?

—¿Hay dos, por ventura? (2)

Algunos jueces comenzaban á murmurar que la Doncella tenía razón, y los ingleses se alarmaban, por lo que Cauchón sustituyó las sesiones públicas por un interrogatorio secreto que se practicó en la cárcel delante de un reducido número de asesores. Las preguntas eran cada vez más apremiantes y más detalladas y se circunscribían á unos pocos puntos peligrosos; pero Juana supo evitar todas las celadas. Sin embargo, preparó su pérdida negándose á dejar el traje de hombre: se lo había puesto por consejo de sus voces y no creía tener el derecho de quitarse aquellas vestiduras que eran el signo de su misión, la cual no conceptuaba todavía terminada. Además se negó á someterse á la «determinación de la Iglesia» respecto de su ortodoxia, porque la Iglesia de que le hablaban eran sus jueces; prometió que si la llevaban delante del papa «contestaría á todo lo que había de contestar,» y se negó á aceptar la sentencia condenatoria que una asamblea de sacerdotes enemigos iba á pronunciar contra ella. Como se creía directamente inspirada por Dios, respondía á veces en términos que parecían atentatorios á la autoridad de la Iglesia: «Me he presentado, decía, al rey de Francia de parte de Dios, de la Santa Virgen María y de todos los santos del Paraíso y de la Iglesia vencedora de allá arriba y por su mandato; y á aquella Iglesia someto todas mis buenas acciones y todo cuanto he hecho ó haré.» Estas palabras bastaban para perderla.

Los interrogatorios terminaron en 17 de marzo de 1431, y el 27 y el 28 la Doncella escuchó la lectura del

(2) *Procès de Jeanne d'Arc*, traducción de José Fabre. El texto está en latín.

acta de acusación, obra del promotor Juan de Estivet, que pretendía haberla fundado en las confesiones de la inculpada. Juana oyó sin encolerizarse toda aquella sarta de audaces mentiras y se refirió á las verdaderas respuestas suyas que en el proceso obraban. Las exhortaciones caritativas del obispo Cauchón, la amenaza de la hoguera, la exhibición de los instrumentos de tortura, las consultas pedantescas de los teólogos de Ruán y de la Universidad de París, nada pudo hacerle renegar de su misión. Por otra parte, el canónigo Loyseleur estaba encargado de fomentar su resistencia y le aconsejaba en secreto que no se sometiera á la Iglesia. Los debates terminaron en 23 de mayo.

Para que Juana pudiera ser entregada al verdugo, era preciso que se negara solemnemente á abjurar de los errores que se le imputaban. El 24 de mayo fué conducida al cementerio de Saint-Ouen, y allí, delante de una gran muchedumbre, maese Guillermo Erard, doctor insigne, pronunció un sermón que fué una acusación llena de apóstrofes y de injurias contra Juana, después de lo cual se la intimó para que «se retractara de sus hechos y dichos reprobados por los sacerdotes.» Apremiada por consejos y amenazas, aturdida por los gritos de los curas, por las invectivas de los ingleses y por los rumores de la multitud, extenuada, pálida de terror por el suplicio que le esperaba, aún tuvo energía para resistirse. Después de tres intimaciones inútiles, Cauchón comenzó la lectura de la sentencia, y Juana, que sabía que una vez terminada la lectura, sería entregada á los ingleses y quemada viva, tuvo miedo é interrumpiendo al juez confesó cuanto se quiso que confesara, que sus visiones eran mentira, que había sido idólatra y cismática, que había pecado llevando un traje de hombre y que había deseado cruelmente la efusión de sangre humana, y declaró que no reincidiría en sus errores. Perdida la cabeza y con la mirada vaga, repetía riendo la fórmula de abjuración, hecho lo cual el obispo de Beauvais le leyó la «sentencia definitiva:» *Te condenamos finalmente á prisión perpetua con el pan de dolor y angustia, de manera que allí llores tus faltas y no cometas otras que puedan hacerte llorar.* Después Juana fué conducida nuevamente al Viejo Castillo.

Los ingleses dijeron que aquello era una traición, pues lo que querían era la muerte de Juana. Si durante aquel largo proceso la fortuna les hubiera sido nuevamente favorable, tal vez se habría calmado su odio; pero desde la captura de la Doncella sus derrotas continuaban. El impulso dado por Juana de Arco, por débil que fuera, duraba todavía: en el Maine, los franceses rechazaban á los ingleses hacia el Norte; en Normandía, cierto número de plazas estaban en poder de los partidarios de Carlos VII y los golpes de mano eran frecuentes; en Champaña, el valiente Barbazán se había apoderado de Evry y de Saint-Florentin en el momento en que terminaba el interrogatorio de la Doncella, y en París los sentimientos de la población eran tan poco seguros, que el partido inglés no se atrevía á pedir á Enrique VI que fuera allí.

Más alarmante aún para los ingleses era la actitud de Felipe el Bueno; aunque aquéllos tenían algún derecho para recriminar por su abandono á su aliado, el duque, por su parte, se deshacía en lamentaciones sobre su propia suerte, y en verdad que su descorazonamiento

no era inmotivado. Había prestado tropas á Luis de Chalón para conquistar el Delfinado (1), y los invasores fueron derrotados en Anthón en 11 de junio de 1430 por el gobernador de la provincia y Rodrigo de Villandrando. Las tropas reales penetraron en el Máconnais y en el Charolais, asolándolos horriblemente durante cuatro años. En el Norte y en el Este la política brutal del duque de Borgoña excitaba la cólera de sus súbditos y alarmaba á sus vecinos. Desde 1427 á 1431, los habitantes de la castellanía de Cassel se habían insurreccionado contra su baillío para defender sus antiguas costumbres, y el mismo Parlamento de París, á pesar de su adhesión á los anglo-borgoñones, les había dado la razón. En 22 de julio de 1430, Federico, duque de Austria, alarmado por los progresos realizados hacia el Este por la casa de Borgoña, había firmado un tratado con Carlos VII y prometido guerrear contra Felipe el Bueno. Los liejenses, excitados por bajo mano por Carlos VII, entraban también en lucha contra el duque, quien retado por el obispo de Lieja, se vió obligado á salir de Compiègne, y su teniente, Juan de Luxemburgo, mal secundado por los ingleses, hubo de levantar muy pronto el sitio de aquella plaza tan importante, abandonando toda la artillería borgoñona. Felipe no recibía, pues, más que malas noticias, y cansado de la alianza inglesa comenzaba á manifestar su disgusto, habiendo dirigido en 4 de noviembre de 1430 al rey Enrique una carta llena de reproches y de quejas. Desde hacía más de un año corrían rumores de su probable defección.

Teniendo en cuenta todo esto, se concibe cuanto padecía el orgullo de los ingleses, quienes se imaginaban que quemando á aquella bruja tal vez conjurarían su mala suerte. De todos modos querían vengarse de ella y por esto á la salida del cementerio de Saint-Ouen habían llamado traidor á Cauchón; pero éste, que había conseguido que Juana renegara de sus voces y arrojara el descrédito sobre sí misma, sobre su obra y sobre su rey, pensaba que no sería difícil encontrar medio de hacerla perecer en la hoguera.

En efecto, en 28 de mayo, los doctores que visitaban á la doncella la encontraron vestida con ropas masculinas; sus guardianes habían tenido buen cuidado de dejárselas á su alcance y ella se las había puesto. Juana dijo á Cauchón que Dios le había ordenado, por mediación de Santa Catalina y de Santa Margarita, «la gran lástima de la traición que ella consintió al hacer su abjuración para salvar su vida,» y declaró que aquella abjuración era una mentira. Desde aquel momento fué relapsa y estuvo definitivamente perdida. Cuando salió de la cárcel, Cauchón estaba loco de alegría: «¡Farewell! ¡Farewell! dijo á Warwick, ya está; regocijaos.»

Al día siguiente, una asamblea de doctores declaró que Juana, hereje relapsa, había de ser entregada al brazo secular. El 30 de mayo por la mañana le anunciaron que iba á ser quemada viva, y la pobre muchacha tuvo una crisis de desesperación y de terror. «¡Ay! gritaba arrancándose los cabellos, ¡me tratan tan horri-

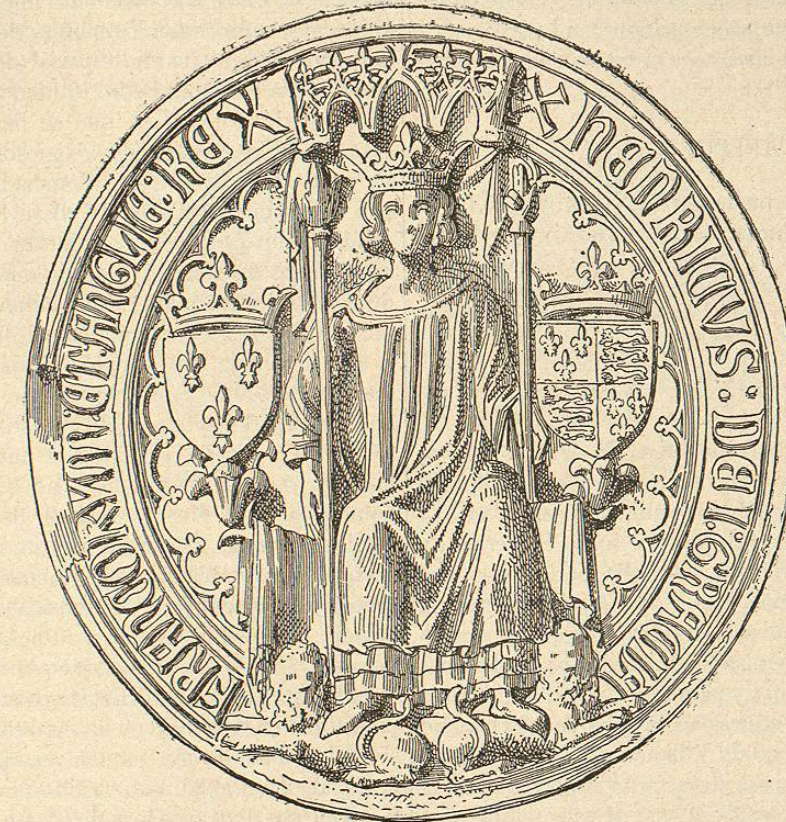
(1) Luis de Chalón poseía el principado de Orange, en el Comtat-Venaissin, y quería ponerlo en comunicación con los vastos dominios que tenía en el Jura; de aquí su proyecto de conquistar el Delfinado aprovechándose de los apuros del rey de Francia.

ble y cruelmente que es preciso que mi corazón enteramente limpio, que jamás estuvo corrompido, sea hoy consumido y reducido á ceniza!» En aquel momento dudó de sus voces que le habían prometido salvarla. «En verdad, dijo, veo que me han engañado.»

A las nueve una escolta de soldados ingleses la condujo á la plaza del Viejo Mercado; llevaba una mitra en la que había escritas estas palabras: *hereje, relapsa, apóstata, idólatra*, y una gran muchedumbre la esperaba. Después de un sermón del maestro Nicole Midi, uno de sus jueces, de las exhortaciones de Cauchón y

rias, no lloró, al parecer, á Juana de Arco tanto como merecía ser llorada; pero á lo menos conservó su recuerdo. Cinco años después, una aventurera, Claudia des Armoises, logró hacer creer que la ejecución de Ruán no se había realizado, y que ella era la verdadera Doncella en cuerpo y alma, consiguiendo engañar á los orleaneses; la acogida que éstos dispensaron á «dama Juana» demostró su extraña candidez, pero también su fiel gratitud.

En cuanto á los espectadores del suplicio, ¿quién es capaz de adivinar los pensamientos que por su mente



Sello de Enrique VI

de la lectura de la sentencia, Juana se arrojó, afirmó que su rey para nada había intervenido en lo que ella había hecho, pidió á los presentes que rezaran por ella y la compadecieran y perdonó á sus enemigos. El mismo Cauchón lloraba. Al fin subió á la hoguera, fijos los ojos en la cruz que aguantaba su confesor; y al sentir la proximidad de las llamas, tuvo un arranque supremo de energía y de fe y comprendió, en un último éxtasis, que la libertad prometida por sus santas era la muerte. Entonces exclamó que sus voces eran de Dios y no la habían engañado, y murió con la sublime certidumbre de que había sido la ejecutora de las voluntades divinas.

¿Cómo fué acogida en Francia la noticia de aquel fin heroico? En la corte de Carlos VII la consigna fué callarse (1), y el pueblo, ocupado en sus propias mise-

craron? Algunos se fueron diciendo: «Han quemado á una santa;» pero los ingleses y los borgoñones intransigentes debieron verla morir con alegría. Más adelante, cuando se calmaron las pasiones, los más indulgentes de ellos dijeron que la misión de la doncella era una estratagema inventada por los capitanes armagnacs para animar á sus soldados y que «en todo aquello no había nada milagroso.»

Verdaderamente Juana no había realizado ningún milagro: la conquista inglesa no podía ser duradera, pues no era posible que aquel pequeño pueblo sojuzgara durante mucho tiempo á una nación como Francia, en donde había ya nacido el sentimiento de la unidad de la patria. Es necesario repetirlo una y otra vez: lo que hizo Juana de Arco lo habría hecho sin duda un rey menos mediocre que Carlos VII; bastaba para ello reunir á todos los defensores del territorio, juntar en un haz las buenas voluntades y los ardimientos. Francia podía ser salvada por un alma bastante ferviente para esperar y bastante vibrante para comunicar su esperanza, y aquella alma fué Juana de Arco. Creía y era creída, y los que la siguieron al combate estaban convencidos,

(1) Según una correspondencia italiana del mes de junio, «el señor delfín, rey de Francia, experimentó muy amargo dolor y se prometió tomar terrible venganza en los ingleses y en las mujeres de Inglaterra.» (*Chronique de Morosini*, tomo III, pág. 355.) Respecto del valor histórico de estos documentos véase lo que hemos dicho antes, pág. 639, nota 3.